

1. INFORMACIÓN GENERAL

Agencia de Viajes Yurquito Cía: Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Quinto del Cantón Quito, el 16 de julio de 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución 04.QIJ,2921 del 28 de julio de 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de agosto de 2004. Su domicilio principal es Av. Los Shyris N34-92 y República de El Salvador, Cantón Quito. Sus principales actividades son las de agencias de viajes y turismo a nivel nacional e internacional.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) y constituyen los segundos estados financieros emitidos bajo esta normativa.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 9 de abril de 2014 mediante aprobación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socias.

b) Responsabilidad y Estimaciones de la Administración

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Agencia de Viajes Yurquito Cía. Ltda., que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013.

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones a corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

b) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

c) Propiedades, planta y equipo

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que incurrir.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

d) Vida útil de propiedades, planta y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período.

e) Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Durante el año 2013 la Agencia de Viajes Yurquito Cía. Ltda., no ha reconocido pérdidas por deterioro en los rubros de activos.

f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por interés (incluyendo los intereses implícitos) se

reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

g) Beneficios de Empleados

i. Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

iii. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre utilidades del ejercicio antes de impuestos. Es política de la empresa efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren.

h) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

i. Ingresos Ordinarios

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

ii. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

iii. Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

iv. Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente de ingresos por intereses originados por inversiones temporales, los cuales son reconocidos por el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley de impuesto a la renta promulgada o substancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede

surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

k) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

i. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se registra al monto original de la factura y no superan su valor recuperable.

Los montos en libros de las cuentas deudores comerciales se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; excepto por las cuentas por cobrar a largo plazo.

ii. Otros Pasivos Financieros

Los montos registrados por préstamos y anticipo se aproximan a su valor razonable, dado que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

2013	2012
(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)

Efectivo en Caja	100	100
Bancos	0	5.081
Total	<u>100</u>	<u>5.181</u>

## 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2013 (en U.S. dólares)	2012 (en U.S. dólares)
Deudores Comerciales	170.160	74.840
Provisión cuentas incobrables	-1.642	-1.194
Pagos anticipados	12.643	769
Activos por impuestos corrientes	449	213
Total	<u>181.610</u>	<u>74.627</u>

## 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron con sigue:

	Instalaciones	Muebles Enseres	Máquinas Equipos	Equipos Computación	Total
Costo:					
Saldo al 1-01-2012	1.202	3.231	3.541	8.836	16.810
Adiciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>301</u>	<u>301</u>
Saldo al 31-12-2013	<u>1.202</u>	<u>3.231</u>	<u>3.541</u>	<u>9.137</u>	<u>17.110</u>
Depreciación:					
Saldo al 1-01-2012	721	1.774	1.057	8.244	11.797
Adiciones	<u>120</u>	<u>323</u>	<u>354</u>	<u>431</u>	<u>1.229</u>
Saldo al 1-01-2013	<u>841</u>	<u>2.097</u>	<u>1.412</u>	<u>8.676</u>	<u>13.025</u>
Valor en libros					
neto al 31-12-2013	<u>361</u>	<u>1.134</u>	<u>2.129</u>	<u>461</u>	<u>4.085</u>

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de activos por impuestos diferidos es como sigue:

	2013 (en U.S. dólares)	2012 (en U.S. dólares)
Activos por impuestos diferidos (1)	1.590	1.164
Total	<u>1.590</u>	<u>1.164</u>

(1) Lo reportado en la cuenta activos por impuestos diferidos, corresponde al 22% de la provisión no deducible de jubilación patronal, al 31 de diciembre de 2013.

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar está compuesto por:

	2013 (en U.S. dólares)	2012 (en U.S. dólares)
Proveedores Locales	36.697	5.111
Otras cuentas por Pagar	67.730	22.583
Anticipos de clientes	<u>16.352</u>	<u>2.728</u>
Total	<u>120.779</u>	<u>30.421</u>

## 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2013 (en U.S. dólares)	2012 (en U.S. dólares)
Impuesto a la renta por pagar año corriente	182	0
SRI por pagar - impuestos corrientes	1.208	996
Total	<u>1.390</u>	<u>996</u>

## 10. PAGOS A Y POR CUENTA DE EMPLEADOS

Un resumen de pagos a y por cuenta de empleados es como sigue:

	2013 (en U.S. dólares)	2012 (en U.S. dólares)
--	---------------------------	---------------------------

Sueldos y Beneficios por Pagar	3.042	1.179
Participación trabajadores en utilidades	797	169
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	3.226	1.383
Total	<u>7.065</u>	<u>2.731</u>

#### 11. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados, se compone de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio. El movimiento en el valor presente de las obligaciones por pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	Jubilación	Indemnización	Total
	Patronal	por desahucio	
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero del 2012	<u>3.030</u>	<u>1.550</u>	<u>4.580</u>
Costo laboral por servicios actuales	2.055	721	2.775
Costo financiero	207	92	299
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-
Gasto del período	<u>2.262</u>	<u>813</u>	<u>3.074</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2012	<u>5.292</u>	<u>2.363</u>	<u>7.655</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero del 2013	<u>5.292</u>	<u>2.363</u>	<u>7.655</u>
Costo laboral por servicios actuales	1.654	858	2.512
Costo financiero	280	130	410
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-
Gasto del período	<u>1.934</u>	<u>988</u>	<u>2.922</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2013	<u>7.226</u>	<u>3.351</u>	<u>10.577</u>

De conformidad al Art. 216 del Código de Trabajo del Ecuador los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. La Compañía acumula este beneficio con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método utilizado es el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado"; con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

En ningún caso la pensión mensual de jubilación será mayor que el salario básico unificado medio del último año, ni inferior a US\$ 30 mensuales, si únicamente tiene derecho a la jubilación a cargo del empleador, y de US\$ 20 si es beneficiario de doble jubilación.

## 12. CAPITAL ASIGNADO

Agencia de Viajes Yurquito Cía. Ltda., fue aprobada por la Superintendencia de Compañías para que pueda realizar sus operaciones y actividades económicas en Ecuador, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.2921 del 28 de julio de 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de agosto de 2004, con un capital suscrito y pagado de US \$ 1.000, que corresponden a 1.000 participaciones.

## 13. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos por naturaleza se resumen a continuación, y se presentan tanto en el gasto de administración como en el gasto de ventas:

	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	<u>2012</u> (en U.S. dólares)
Sueldos y remuneraciones	73.792	76.451
Aportes IESS	9.260	9.289
Fondos de reserva	6.410	6.371
Beneficios a empleados	11.511	4.775
Otros gastos de personal	2.511	3.930
Honorarios Profesionales	4.800	4.188
Mantenimiento Y Reparaciones	2.173	2.408
Arrendamiento	9.600	9.600
Comisiones	10.262	12.136
Publicidad Y Promoción	487	375
Seguros	0	262
Movilización	1.470	3.139
Gastos de Gestión	0	251
Agua, Luz, Teléfono, Internet	3.896	4.028
Notarios y Registradores	49	0
Impuestos y Contribuciones	1.506	1.615
Depreciación	1.228	901
Provisión Cuentas Incobrables	447	0
Suministros De Oficina	2.693	1.290
Otros Gastos Administrativos	739	0
Intereses	1.039	1.913
Comisiones Bancarias	1.389	452
Otros Gastos Administrativos	979	881
	<u>146.241</u>	<u>174.304</u>
Desglose Gastos Por Función		
Gastos de Administración	7.093	20.899
Gastos de Ventas	135.741	115.076
Gastos Financieros	2.428	2.365
Otros Gastos	979	881
Total Gastos	<u>146.241</u>	<u>147.304</u>

## 14. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios están compuestos por:

	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	<u>2012</u> (en U.S. dólares)
Venta Servicios tarifa 12%	136.418	119.553
Otros Ingresos Actividades Ordinarias	15.137	28.463
Total	<u>151.555</u>	<u>148.015</u>

#### 15. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Otros ingresos están compuestos por el siguiente detalle:

	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	<u>2012</u> (en U.S. dólares)
Otras rentas no operacionales	0	415
Otros gastos no operacionales	979	0
Total	<u>979</u>	<u>415</u>

#### 16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 9 de 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Mónica Morocho P.  
Representante Legal



Abraham Fonseca S.  
Contador General